

## RESUMEN EJECUTIVO

**Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de Tarija y la provincia Cercado (GAMT)

**Referencia:** Supervisión sobre las acciones realizadas para la prevención, contención y tratamiento de la infección del coronavirus (COVID-19).

**Informe N°:** GT/GP05/S20 G1

**Objetivo:** Verificar la implementación de actividades, acciones y medidas necesarias y oportunas para la prevención, contención y tratamiento de la infección del coronavirus (COVID-19), en el marco de las disposiciones legales en vigencia, y que los procesos de contratación cuenten con la documentación correspondiente.

**Objeto:** El objeto de la supervisión lo constituyó la implementación de actividades, acciones y medidas necesarias para la prevención, contención y tratamiento de la infección del coronavirus (COVID-19) y los procesos de contratación; así como la documentación e información que los respalda.

**Período:** Al 9 de diciembre de 2020.

### Resultados:

Como resultado de la supervisión efectuada en el GAMT, se identificaron las siguientes seis (6) deficiencias de control interno, en las que se emiten siete (7) recomendaciones, asimismo, se han identificado hechos que incumplen el ordenamiento jurídico administrativo, que serán reportados en una nota por separado al presente informe:

- 2.1. Ausencia de acciones a corto plazo, metas y tiempos estimados para la ejecución del Programa 20 0000 150 Prevención Control y Atención del Coronavirus (Recomendaciones Nrs. R.1 y R.2.).
- 2.2. Inexistencia de acciones tendientes a la evaluación del presupuesto destinado al COVID-19 (Recomendaciones N° R.3).
- 2.3. Falta de conformación del Comité Municipal de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres (COMURADE) (Recomendación N° R.4.).
- 2.4. Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) inactivo y sin funcionamiento (Recomendaciones N° R.5.).
- 2.5. Falta de coordinación y remisión de información a la Red de Salud Cercado sobre dotaciones de insumos, medicamentos, suministros y otros a los centros de salud de primer y segundo nivel (Recomendación N° R.6.).

2.6. Falta de seguimiento y evaluación a la implantación del Plan General de Contingencia frente al COVID-19 (Recomendación N° R.7.).

--- 0 ---